

MurciaSuscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

EL LIBERAL

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal en Murcia

Es el diario de mayor circulación de Levante

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Fiestas

No hay otro tema, por el momento, en esta capital, envuelta ya en el ambiente de los días severos de Semana Santa y dispuesta al continuado y bullicioso regocijo de las fiestas de Resurrección.

Ya han cruzado las calles las dos primeras procesiones, vistas desfilando plácidamente por el pueblo; hoy se esperan con nerviosidad insufrible las noticias que de Madrid anuncian la salida de la expedición borbónica y su cuantía y magnitud con la recepción de ese gran número de murcianos ausentes y de forasteros que llegan anhelosos de conocer cuante desde aquí se les permite, experimentará la población esa cambiada animadísima que en estos días dura de tan simpático aspecto.

Las fiestas tienen en todas las pueblos mucha trascendencia material y moral y así se reconoce ya en todas partes.

Los intereses de los pueblos se favorecen grandemente, los afectos se estrechan con lazos que juntan las voluntades para empresas de mutuo provecho que aisladamente no se podrían acometer.

Todos los pueblos cuidan ya de sus fiestas como de algo que les importa mucho.

Respondiendo á esta idea, según en otro lugar declina, la ciudad de Caravaca, despierta de su inacción y se dispone á hacer sus fiestas de la Cruz en Mayo, con efectos bastantes para excitar el deseo general de presenciarlas.

En Granada aumenta también el interés y el entusiasmo por el tren borbónico de Murcia para las fiestas del Corpus: un consejero de aquél Ayuntamiento, don Rafael Montesinos, murciano, ha iniciado en aquel Municipio la gestión para seguir la que ya se había levantado particularmente en ambas capitales en favor de esa concesión.

Satisfchos de la acogida que este sambiente, nacido en estas columnas, va logrando, sin otro móvil que el de que se realicen y de que cuantos contribuyan á él sean agraciados sus buenas propósitos, damos cuenta de las noticias con éste relacionadas y las últimas, recogidas de los periódicos llegados anoche de la capital andaluza, son las siguientes:

CARTAGENA

Ya era hora

Por fin comienza á ser cumplimentada una de las disposiciones de la real orden de Marina, referente á los obreros ancladores á la nave de la ordenanza del Arsenal.

Ya era hora, porque, como tenemos dicho, entre los pobres obreros recientemente despedidos figuraron muchas imposibilitades de poder ganar un miserable jornal, fuera de dicho establecimiento, y al hambre y la desesperación habían hecho presa en ellos.

Ya era hora de que esa ley, firmada y publicada hace bastantes días, llegara á vías de hecho, pues para algo había sido dictada y sancionada, como compensa á los meritísimos servicios prestados por esos obreros á la nación.

Era de justicia y por eso clamábamos nosotros, viendo que no se cumplía, seguramente porque desde Madrid no había venido la orden oportuna.

Ya han comenzado en el Arsenal los reconocimientos festejativos para la clasificación de útiles e inútiles.

Nos alegramos, porque ya falta menos tiempo para que puedan comenzar el distributo de las asignaciones que marca dicha real orden, esas pobres gentes que habían llegado á desconfiar ya de todo.

Correspondencia

Nuestro querido amigo el redactor jefe de *El Eco de Cartagena* D. José María Marabotto, ha sido nombrado redactor correspondiente en esta ciudad del importante diario barcelonés *Las Noticias*.

La designación de nuestro querido compatriota en la prensa, para un cargo de la valía y significación del presente, tratándose, como se trata, de uno de los diarios que gozan de mayor circulación y prestigio en Cataluña toda, es la de mostración más completa del reconocimiento de los muchos méritos que tiene el ilustrado periodista Sr. Marabotto, y que le hacen figurar muy justamente entre los que con mayor provecho se dedican á la alegre vida periodística.

Reciba nuestra más cumplida enhorabuena.

Club de regatas

Ayer tarde á las tres y cumpliendo lo acordado en la última junta del Club de regatas, tuvo lugar ante numeroso público, la botadura de la primera de las canoas de dicha sociedad, que han de prestar servicio durante la estancia en esta de los reyes de Inglaterra y España.

La operación del lanzamiento se verificó con toda felicidad y fué dirigida con mucha pericia por el vice presidente don José María de Arancibia, teniente de navío.

En la canoa embarcaron como tripulantes, los socios señores Mir, Martínez (D. Ramón), Solís, Cervantes, Vilalain y Díez, y como patrón el alférez de navío D. Alfredo Saragüi, comenzando seguidamente los ejercicios de remo, que continuaron en tardes sucesivas.

Trenes

A las siete de mañana tarde, se trasladó procesionalmente desde el Arsenal á la iglesia de Santa María, el trono de San Pedro, que ha de figurar en la procesión del Miércoles Santo.

Al acto asistieron la banda de música de Infantería de Murcia, y una comisión de hermanos de la Cofradía del Encuentro.

En la noche que ayer celebró el Ayuntamiento fue leída y aprobada por una

unanimidad la siguiente moción:

«Alcalde de Murcia al de Granada.—

Ruega á V. S. que interponga su influencia con la Compañía de ferrocarriles del Sur de España, para que organicen un tren borbónico partiendo de esa el 30 del corriente, regrese de ésta el 3 de Abril. Las Compañías de Lorca á Baza y de Lorca á Alcantarilla entran en tal combinación que estrecharán los lazos entre ambas capitales.—El alcalde, Jerónimo Ruiz.»

«Alcalde de Granada al director de los ferrocarriles del Sur de España.—Con verdadero interés ruegoles en nombre de Granada, que esa Compañía establezca un tren borbónico partiendo de ésta el 30 del corriente regreso de Murcia el 3 de Abril. Anticipa las gracias.—El alcalde, Fernández Sánchez Puerta.»

«Alcalde de Granada al de Murcia.—Cumpliendo sus deseos, que son los nuestros, he telegrafizado al Sur de España. Comunicaré la resolución. Saludo á Murcia en nombre de Granada.—El alcalde, Fernández Sánchez Puerta.»

En la noche que ayer celebró el Ayuntamiento fue leída y aprobada por una

unanimidad la siguiente moción:

«Alcalde de Murcia al de Granada.—

Cumpliendo sus deseos, que son los

nuestros, he telegrafizado al Sur de España. Comunicaré la resolución. Saludo á Murcia en nombre de Granada.—El alcalde, Fernández Sánchez Puerta.»

En la noche que ayer celebró el Ayuntamiento fue leída y aprobada por una

unanimidad la siguiente moción:

«Alcalde de Murcia al de Granada.—

Cumpliendo sus deseos, que son los

nuestros, he telegrafizado al Sur de España. Comunicaré la resolución. Saludo á Murcia en nombre de Granada.—El alcalde, Fernández Sánchez Puerta.»

En la noche que ayer celebró el Ayuntamiento fue leída y aprobada por una

unanimidad la siguiente moción:

«Alcalde de Murcia al de Granada.—

Cumpliendo sus deseos, que son los

nuestros, he telegrafizado al Sur de España. Comunicaré la resolución. Saludo á Murcia en nombre de Granada.—El alcalde, Fernández Sánchez Puerta.»

En la noche que ayer celebró el Ayuntamiento fue leída y aprobada por una

unanimidad la siguiente moción:

«Alcalde de Murcia al de Granada.—

Cumpliendo sus deseos, que son los

nuestros, he telegrafizado al Sur de España. Comunicaré la resolución. Saludo á Murcia en nombre de Granada.—El alcalde, Fernández Sánchez Puerta.»

En la noche que ayer celebró el Ayuntamiento fue leída y aprobada por una

unanimidad la siguiente moción:

«Alcalde de Murcia al de Granada.—

Cumpliendo sus deseos, que son los

nuestros, he telegrafizado al Sur de España. Comunicaré la resolución. Saludo á Murcia en nombre de Granada.—El alcalde, Fernández Sánchez Puerta.»

En la noche que ayer celebró el Ayuntamiento fue leída y aprobada por una

unanimidad la siguiente moción:

«Alcalde de Murcia al de Granada.—

Cumpliendo sus deseos, que son los

nuestros, he telegrafizado al Sur de España. Comunicaré la resolución. Saludo á Murcia en nombre de Granada.—El alcalde, Fernández Sánchez Puerta.»

En la noche que ayer celebró el Ayuntamiento fue leída y aprobada por una

unanimidad la siguiente moción:

«Alcalde de Murcia al de Granada.—

Cumpliendo sus deseos, que son los

nuestros, he telegrafizado al Sur de España. Comunicaré la resolución. Saludo á Murcia en nombre de Granada.—El alcalde, Fernández Sánchez Puerta.»

En la noche que ayer celebró el Ayuntamiento fue leída y aprobada por una

unanimidad la siguiente moción:

«Alcalde de Murcia al de Granada.—

Cumpliendo sus deseos, que son los

nuestros, he telegrafizado al Sur de España. Comunicaré la resolución. Saludo á Murcia en nombre de Granada.—El alcalde, Fernández Sánchez Puerta.»

En la noche que ayer celebró el Ayuntamiento fue leída y aprobada por una

unanimidad la siguiente moción:

«Alcalde de Murcia al de Granada.—

Cumpliendo sus deseos, que son los

nuestros, he telegrafizado al Sur de España. Comunicaré la resolución. Saludo á Murcia en nombre de Granada.—El alcalde, Fernández Sánchez Puerta.»

En la noche que ayer celebró el Ayuntamiento fue leída y aprobada por una

unanimidad la siguiente moción:

«Alcalde de Murcia al de Granada.—

Cumpliendo sus deseos, que son los

nuestros, he telegrafizado al Sur de España. Comunicaré la resolución. Saludo á Murcia en nombre de Granada.—El alcalde, Fernández Sánchez Puerta.»

En la noche que ayer celebró el Ayuntamiento fue leída y aprobada por una

unanimidad la siguiente moción:

«Alcalde de Murcia al de Granada.—

Cumpliendo sus deseos, que son los

nuestros, he telegrafizado al Sur de España. Comunicaré la resolución. Saludo á Murcia en nombre de Granada.—El alcalde, Fernández Sánchez Puerta.»

En la noche que ayer celebró el Ayuntamiento fue leída y aprobada por una

unanimidad la siguiente moción:

«Alcalde de Murcia al de Granada.—

Cumpliendo sus deseos, que son los

nuestros, he telegrafizado al Sur de España. Comunicaré la resolución. Saludo á Murcia en nombre de Granada.—El alcalde, Fernández Sánchez Puerta.»

En la noche que ayer celebró el Ayuntamiento fue leída y aprobada por una

unanimidad la siguiente moción:

«Alcalde de Murcia al de Granada.—

Cumpliendo sus deseos, que son los

nuestros, he telegrafizado al Sur de España. Comunicaré la resolución. Saludo á Murcia en nombre de Granada.—El alcalde, Fernández Sánchez Puerta.»

En la noche que ayer celebró el Ayuntamiento fue leída y aprobada por una

unanimidad la siguiente moción:

«Alcalde de Murcia al de Granada.—

Cumpliendo sus deseos, que son los

nuestros, he telegrafizado al Sur de España. Comunicaré la resolución. Saludo á Murcia en nombre de Granada.—El alcalde, Fernández Sánchez Puerta.»

En la noche que ayer celebró el Ayuntamiento fue leída y aprobada por una

unanimidad la siguiente moción:

«Alcalde de Murcia al de Granada.—

Cumpliendo sus deseos, que son los

nuestros, he telegrafizado al Sur de España. Comunicaré la resolución. Saludo á Murcia en nombre de Granada.—El alcalde, Fernández Sánchez Puerta.»

En la noche que ayer celebró el Ayuntamiento fue leída y aprobada por una

unanimidad la siguiente moción:

«Alcalde de Murcia al de Granada.—

Cumpliendo sus deseos, que son los

nuestros, he telegrafizado al Sur de España. Comunicaré la resolución. Saludo á Murcia en nombre de Granada.—El alcalde, Fernández Sánchez Puerta.»

En la noche que ayer celebró el Ayuntamiento fue leída y aprobada por una

unanimidad la siguiente moción:

«Alcalde de Murcia al de Granada.—

Cumpliendo sus deseos, que son los

nuestros, he telegrafizado al Sur de España. Comunicaré la resolución. Saludo á Murcia en nombre de Granada.—El alcalde, Fernández Sánchez Puerta.»

II Ayuntamiento de Orihuela

(POR TELEGRÁFO)

Su constitución

Orihuela 25 (1'50 t.)

Se ha constituido el nuevo Ayuntamiento conservador.

No asistieron al acto los concejales fujianos.

Presenció la sesión mucha política conservadora.

Se obsequió a la concurrencia con dulces, licores y tabacos.

La Caja de Ahorros

DEL

BANCO DE CARTAGENA

TIENE EMITIDAS

once mil libras
que suman más
de **cinco millones y medio de**
pesetas.

Un robo

Se ha cometido un robo en el establecimiento de D. Higinio Oller, establecido en los bajos de la casa número 20 de la calle de la Lencería.

Los cacos aprovecharon sin duda las horas en que la población se queda sin vigilancia nocturna, y lo realizaron sin la menor dificultad.

Abrieron la puerta de la calle y penetraron por ella al establecimiento, marchándose después de consumado el robo.

Una criada de D. José Salvat, fué la primera que lo advirtió, llegando á poco un dependiente de la tienda, quien avisó al dueño señor Oliver que se hospeda en La Cartagenera.

Personado éste, se encontró la tienda revuelta y un armario del cerrajero, echándose de manos lo siguiente:

Cuatro docenas de trajes de punto ingles, de 25 á 30 docenas de calcetines, tres docenas de sombrillas de señora, 18 ó 20 piezas de adornos de seda, tres docenas de camisetas de punto inglés de señora, diez paquetes de «estambas» y otros tantos de algodón, tres cajones de imparables, botinadoras, pendientes y espejos, tres capillos, una docena de tiras de corbatas de raso, dos trajes de señora de punto inglés, dos camisetas id. id., dos paraguas, tres pesetas en calzado, cuatro id. en plata y una id. en oro.

El dueño calcula lo robado en unas 1.000 pesetas.

Los ladrones no llegaron á violentar la puerta para entrar, sino que la abrieron con llave y cuando se fueron se la dejaron abierta.

Se ha encontrado una bujía, varias hojas de rejas y una cuartilla de papel que por la forma que tiene les sirvió de amparia.

El robo, por lo que se vé, no lo ha realizado uno solo.

Se ignora quienes puedan ser los autores.

El juzgado tiene conocimiento de lo ocurrido.

Supone la policía que los autores de este robo han sido los mismos que efectuaron el de los herederos de Sr. Erades, en el camino de Montesgudo, hace pocos días.

Esta tropa, á juicio por la batida que ha dado sin resultado á los sitios donde

pudiera albergarse en Murota, da á entender que se refugia por la noche, donde debe gestionar la guardia civil á fin de descubrirlo.

El señor alcalde deberá disponer que la población no quede sin vigilancia desde las cuatro ó las cinco de la mañana que se retiran los serenos hasta la hora que empieza á hacer servicio la policía.

Son dos horas, lo menos, que Murcia no tiene vigilancia.

La policía tiene dos detenidos, que son sospechosos, creyéndose que pordan dar luz en este ó en otros robos, por cuyo motivo y para no entorpecer su gestión, no damos más detalles.

Valencia

(POR TELEGRÁFO)

Robo importante

Valencia 25 (12'45 t.)

Se ha cometido un robo en un comercio de la calle de Cabreros.

El valor de lo robado asciende á 63 000 pesetas.

FRANCIA Y ALEMANIA

(POR TELEGRÁFO)

Notas bélicas

París 25.

La prensa de esta capital se expresa en tonos brios contra Alemania.

Culpa á esta potencia del asesinato de un doctor francés, ocurrido en Marrakesh.

Los principales periódicos excitan al gobierno á proceder con energía.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se ha desestimado la instancia de don Basilio Fernández, que solicitaba la eliminación del anuncio de oposiciones de la escuela de Algeciras.

—Se ha acordado el abono en concepto de descuentos cobrados indebidamente á D. Eralia Valle Pons, maestro de Yecla, importantes 17 pesetas.

—Ha sido desestimada la petición de devolución de descuentos hecha por el regente de la escuela graduada de Murcia.

—La superioridad ha desestimado la pretensión de que se dicte una disposición de carácter general para que los maestros que accedieren á 825 pesetas por virtud del censo de población puedan acudir á los concursos de trabajo.

NOTICIAS DE ROMA

(POR TELEGRÁFO)

El capelo á Rinaldi

Roma 25.

Se ha adelantado el Cónsulor, con objeto de conceder el capelo cardenalicio á Rinaldi, nuncio en Madrid, el qual representará al Pontífice en el bautizo del heredero de la corona de España.

—El dia 25 contiene:

Anuncio de plaza vacante en el Instituto de San Isidro de Madrid.

Resolución recaída en un expediente del Ayuntamiento de Lorca sobre ciertos pagos.

Aunciendo de hallarse vacante el cargo de Sub-delegado de Medicina del partido de Cartagena.

Otro de haber tomado posesión del cargo de corredor de Comercio en Aguilar. D. Miguel Lloret.

Otro de subasta del usufructo de la almadraba llamada de Nuestra señora del Carmen (Isla de Formentera).

Edictos de contribuciones

Extracto de edictos tomados por el Ayuntamiento de Algeciras.

Edictos de la alcaldía de Abanilla y de los juzgados de la Catedral y Vélez-Rubio.

GUTIÉRREZ DE ABASCAL

(POR TELEGRÁFO)

Su muerte

Madrid 25 (13'30 t.)

Ha fallecido el ilustre periodista Gutiérrez de Abascal, director que fué de *Heraldo de Madrid*.

Su muerte ha sido sentidísima.

—Aunque desde hace tiempo sabíamos que se hallaba enfermo, no ha dejado de impresionarnos dolorosamente la defunción del cronista amenísimo que tan conocido y estimado hizo el seudónimo de «Kasabala».

Su muerte constituye una verdadera pérdida para el periodismo español.

Déscanse en paz el culto é ingenioso escritor, á cuya familia enviamos nuestro más sentido pésame.

ECOS CIENTÍFICOS

LOS ASTROS INVISIBLES

Los primeros hombres, aquellos pioneros creadores de la Astronomía que fijaron sus miradas en el cielo estrellado con espíritu curioso e investigador, no tenían otros aparatos para explorar la bóveda infinita que sus propios ojos, que yo creo que serían más penetrantes que los nuestros, pero cuya potencia visual, así y todo, habría de ser bien limitada.

Más tarde, en siglos relativamente próximos al nuestro, se construyeron anteojos y telescopios, y la potencia visual se extendió clie adentro; pero así y todo, la esfera de la exploración encontró un límite.

Es preciso, para que un objeto sea visible, que la imagen de dicho objeto se ajuste precisamente sobre la retina.

Que la imagen de cualquier punto del espacio que se considere, después de pasar por los cristales de los instrumentos de óptica, ó de reflejarse en sus espejos; después de pasar por los cristales de nuestros ojos y por sus líquidos, como cristales más o menos refringentes; de atravesar por fin el cristalino, venga á colorar su foco precisamente en la retina, según antes indicábamos.

Ni distante, ni detrás, porque en ambos casos, la retina no recogerá un foco, sino que cortará un cono de luz a mayor ó menor distancia del vértice, y las imágenes de los diversos puntos, representadas en estos casos por circulos, se superponen confundiéndose y perturbándose.

Esta condición es necesaria, es la que se llama acromatización de las distancias, pero no es suficiente.

Es preciso además, y aquí viene la segunda condición, que lo que llamábamos en aquellos artículos á que nos hemos referido, «el compás óptico», por comparación con aquél otro compás, que por su mayor ó menor abertura mide la sensibilidad de los diferentes puntos de nuestra piel; es necesario, repitimos, que dicho compás óptico tenga determinada abertura; si los puntos de los extremos, de sus dos piernas ideales, caen sobre puntos muy próximos de la retina, las desensiones se confundirán en una sola; el objeto para nosotros, no tendrá tamaño, es decir, que no lo veremos.

Los aparatos ópticos, pueden hacer que se cumplan ambas condiciones: llevar el foco de cada objeto á la retina y darle una magnitud visible; aumentar su tamaño como se dice vulgarmente; así por ejemplo, se habrá del poder multiplicador del microscopio.

Para ambas condiciones no son suficientes, sin embargo, las necesarias.

Para ver, es preciso además que la luz

tenga cierta intensidad por unidad de superficie; para sentir las puntas del compás de prueba sobre nuestra piel, se necesita apoyarla sobre ella con cierta fuerza.

Y así tenemos las tres condiciones que en otra ocasión explicábamos: «acromatización del foco», «magnitud de la imagen», «cantidad suficiente de luz».

Para el microscopio se comprende que esta última condición, en términos generales, puede cumplirse en límites muy extensos. «El objeto no tiene bastante luz, pues es iluminada fuertemente, se la da lo que le falta, y así hablábamos en una de las crónicas anteriores de lo que pudiera llamarse el «ultramicroscopio».

Pero, y si se trata de un astro, y si no tiene bastante luz, y si está tan lejos que la luz que á nosotros llega es insignificante por la estrechez del ángulo?

Este sucede con los astros invisibles, á los cuales consigna el insigne sabio Mr. Flammarion un artículo tan interesante como todos los suyos en el «Boletín de la Sociedad Astronómica de Francia», del mes corriente.

Si, hoy pueden estudiarse los astros invisibles, y hasta puede seguirse su marcha, determinar sus órbitas, y hasta sus dimensiones.

Este me recuerda un problema que propuso cierto examinador en un examen de Topografía y Geodesia, y era éste:

Determinar la distancia de dos puntos inaccesibles e invisibles.

Era una broma; pero hoy aquella broma es una realidad.

Con la retina humana no pueden verse los astros invisibles; por eso decimos que son invisibles.

Pero pueden verse con la «retina fotográfica».

Y se comprende; la retina fotográfica tiene una sensibilidad muy superior á la nuestra, y además no se fatiga, y puede estar horas y horas, días y días, mirando al cielo, y luego nos presenta la imagen obtenida por acumulación de luz durante tanto tiempo como queremos.

Miramos al cielo, por ejemplo, al anillo de Saturno, nadamos, sino lo que ya habíamos visto; pero dirigimos hacia el astro «extraño y colosal» la plancha fotográfica, mejor dijéramos, como dice Mr. Flammarion: el ojo fotográfico, y allí lo dejamos que mire, y mira, y acuña la luz, y así descubrimos un «céleste satélite de aquel astro».

Ya no queda más que darle nombre, Mr. Pickering lo ha puesto por nombre «Thaumis».

Verdad es que prodigios semejantes, mejor dicho, prodigios aún superiores han realizado los grandes astrónomos del siglo pasado.

Afirmar la existencia de un astro sin verlo, ni con la vista natural, ni con los aparatos más poderosos, ni con el ojo fotográfico, que entonces no existía, sino por el cálculo.

La marcha de tal astro debe ser ésta. Pero no lo es, sufre perturbaciones; pues debe existir tal astro que las produzca. Y se calcularon sus elementos y se le dio cita en el cielo, y el astro acudió humilde á la cita en el punto del cielo próximo a donde se le había llamado.

José Echegaray.

LA DESGRACIA DE AYER

DEL TERRADO Á LA CALLE

Ayer mañana ocurrió una dolorosa desgracia en la calle de las Balsas.

La niña de 7 años de edad, llamada Josefina Busto Espinosa, de Manuel (difunto) y de Josefina, se hallaba en el terrado de su casa, teniendo la desgracia de caer á la calle.

La pobre niña fué recogida del suelo por los transeúntes con pocas esperanzas de vida.

Enterrada la madre de la terrible des-

gracia ha acudido en auxilio de su hija, desarrollándose una triste escena.

Se la prestaron los primeros auxilios, siendo avisado el juzgado del guardia, personándose inmediatamente el juez señor Sánchez Omos con el actuaria Sr. Soriano y aliciante Martínez, disponiendo el traslado de la niña al hospital provincial.

En este establecimiento se han apreciado dos heridas en el parital derrcho y una fuerte contusión en el mismo lado, siendo su estado gravísimo.

La desgracia ha producido gran impresión en aquel vecindario.

Ocurrió á las diez de la mañana en la casa número 26, accesorio, de la calle de las Balsas.

gracia ha acudido en auxilio de su hija, desarrollándose una triste escena.

Se la prestaron los primeros auxilios, siendo avisado el juzgado del guardia, personándose inmediatamente el juez señor Sánchez Omos con el actuaria Sr. Soriano y aliciante Martínez, disponiendo el traslado de la niña al hospital provincial.

En este establecimiento se han apreciado dos heridas en el parital derrcho y una fuerte contusión en el mismo lado, siendo su estado gravísimo.

La desgracia ha producido gran impresión en aquel vecindario.

Ocurrió á las diez de la mañana en la casa número 26, accesorio, de la calle de las Balsas.

EN GIJÓN

HOMENAJE Á CAMPOAMOR

(POR TELEGRÁFO)

Procesión clívica

Gijón 25 (12 t.)

Sí: ha verificado con gran solemnidad la procesión clívica de homenaje á Campoamor.

Asistieron las personalidades más importantes.

Resultó una fiesta brillante.

EL BANDOLERISMO

(POR TELEGRÁFO)

</div

Tienda-estadio
En la pasada semana se han despachado en la Tienda-estadio 1.068 raciones de comida y 565 de pan y para los niños de la escuela maternal 50 raciones de comida y 50 de pan.

Han salido de romana: D. Pedro Martínez Garre y el señor marqués de Vilalba de los Llanos.
Han entrado: D. Juan Bautista Alonso y D. José María Ibáñez.

Cineasta-fotógrafo
La bella Nerea obtiene todos los noches grandes éxitos en el diuemaógrafo del soler de Zalamea.

La novicia fantástica es un número precioso que lleva numeroso público.
En la calle de Vera del Rey continúa siendo muy favorecido, a causa de las atayentes novedades que ofrece.

Agenzia de Encargos, Sociedad, 13.

Juzgado de San Juan
Se ha encargado interinamente del juzgado de primera instancia del distrito de San Juan el juez municipal don Matacuer Pérez.

Del juzgado municipal del mismo distrito se ha encargado el juez suplente D. Rafael Serrano Alcazar.

La Última Hora
El último número de este interesante periódico contiene lo siguiente:

Sombrero de primavera, trajes para paso, dos modelos; trajes alta novedad para señoras y señeras, seis modelos; collares de encaje; trajes, abrigos y capota para niños, ocho modelos; falda novedad trajes para soñar, delantal, bata y otros.

Laborios femeniles. «Dolores» para sábanas y almohadas «manus» para almohadas; encajes para toallas; nombres y letras para pañuelos. Patrón cortado: falda novedad. Figurín general: traje de primavera.

Primer y segunda edición. 25 céntimos. Completa 40. Librería de Tornel, San Pedro, 17.

Té Purgante de Chamillard
Es el más grato al paladar y el más efectivo de los purgantes. Es el mejor remedio del estreñimiento.

Doscientos de las falsificaciones y rehabs de toda clase que se encuentran revestidas de la Marca del Águila "EL CERTAÑO" reproducidas aquí.

Se encuentra en todas las farmacias, 25 la Caja.

Viajeros

Se encuentra en Murcia, donde pasará la temporada de fiestas, el juez de Altaga D. Lorenzo Gallardo.

También ha llegado con igual objetivo el Dr. Casares D. Andrés Galardó.

—Acompañado de su distinguida familia ha marchado a sus posesiones de Casa de Arreya (Orihuela) el señor marqués de Villalba.

Ha regresado de sus posesiones de Blanca el joven periodista D. Manuel Finar.

—Se encuentra en Murcia nuestro querido compañero el corresponsal de este periódico en Puerto de Mazarrón, D. Luis Marco Ramírez.

Gratitud

La española familia del que fui en vida D. Eduardo Casto Sánchez, nos ruega denses las gracias en su nombre á cuantos personas le han acompañado en su duelo con motivo del fallecimiento de dicho señor, y á cuantos han asistido á su entierro.

Al cumplir el encargo lo reiteramos nuestro pésame.

Los Paternales Vino Claret, Almería y Blanco Pardillo, Calle Aguadores

Se encuentra enfermo de alguna enfermedad el canónigo D. Felipe Cruz López Cabré Iles.

Desearos su rápida y completa mejoría.

Ha dado á luz felizmente una hermosa niña la esposa de D. Vicente Rodríguez.

Recibán nuestras enhorabuena los dichos padres.

Se halla enferma en Blanca, la distinguida esposa de D. José María Pizarro.

De todas formas deseamos su pronta mejoría.

Han contraído los lazos matrimonios les la señora Encarnación Malvárez Ramírez y el joven D. José Ayuso Patrón á quienes felicitamos.

El gobernador ha autorizado el alocamiento para regularizar por administración la moneda de la asequía mayor de Barreras que por efecto de las inundaciones últimas se encontraba obstruida.

La Delegación de Hacienda de esta provincia autoriza el alocamiento de espesas á oficial de primera clase de la Tesorería de Hacienda á favor de don Francisco Gómez.

La policía ha detenido á Miguel Montoya García (El Jarapero) y Antonio Martínez Espinosa, de Aspe, por vagos y rastros.

La guardia civil de Corvera participa la conducción al cementerio de N. P. J., del cadáver de José Ureña Gómez, vecino de dicha diputación, qui fallió á causa de un golpe recibido en una de las minas del Estrecho de San Gilas, en que trabajaba.

Por real orden se concede autorización á B. Isidoro Gómez y Gómez, presidente de la Comunidad de labradoras de Albarán, para constituir dicha Comunidad representada por un sindicato de población rural, con sujeción á las prescripciones de la ley de 8 de Junio de 1898 y del reglamento para su ejecución.

Ha quedado sin efecto el nombramiento de regidor de contribuciones hecho á favor de José García Suárez.

En la iglesia parroquial de San Pedro contóse noche su salvo matrimonial con la bella y simpática señorita Josefina Vidal, D. Rafael Martínez hijo del sacerdote comerciante de esta plaza D. Juan José.

Deseamos á los contrayentes muchas venturas en su nuevo estado.

La alcaldía de Lorca devolverá el expediente sobre división de aquel término municipal en distintos farmacéuticos á fin de que la superioridad se le preste la aprobación.

Este tarde celebrará sesión la comisión permanente de la Junta provincial de Salud.

En el caserío de Cañadas, demarcación del pueblo de Totana, ha detenido la guardia civil á Francisco Oliver Lágar, de Fuente-Alamo, por astropelo y muerte con su carro en Lorca de una niña de 18 meses.

El ministerio de Fomento manifiesta á este gobierno civil su agradecimiento por haber cumplido con tanta sevicia lo dispuesto en la R. O. de 4 del actual sobre instrucciones sanitarias para combatir la glosopeda.

VIDA RELIGIOSA

Villa y Almuñécar. No hay hasta el domingo 31.

Santoral. — Día 26, San Brilio, San Teodosio, San Ludgerico y Santa Eugenia.

ELCHE

El nuevo alcalde

Va confirmándose, siquiera sea en parte por ahora, el cuento aquél de las rati y pica de patrillas á que alude el estimado correspondiente de este periódico en Alicante, con motivo de una de mis anteriores correspondencias en la que me ocupaba de la política de esta circunscripción.

Con efecto, confirmando mi información, esta mañana se ha tenido aquí noticia oficial de haber sido nombrado alcalde de Elche D. Manuel Pomares García.

Su nombramiento ha sido muy bien recibido por la opinión pública, que ve en el señor Pomares á un hombre de excepcionales dotes para el cargo que va á ocupar.

Enviamos nuestra felicitación al señor Pomares en la confianza de que el nuevo alcalde confirmará con sus actos las simpatías que cuenta entre sus conciudadanos, que esperan de su gestión al frente del Municipio, una acción eficazmente moralizadora, para la que se necesita, principalmente, dados los vicios de nuestra administración, una energía sin límites.

Ha regresado de sus posesiones de Blanca el joven periodista D. Manuel Finar.

—Se encuentra en Murcia nuestro querido compañero el corresponsal de este periódico en Puerto de Mazarrón, D. Luis Marco Ramírez.

—Viajeros

Se encuentra en Murcia, donde pasará la temporada de fiestas, el juez de Altaga D. Lorenzo Gallardo.

También ha llegado con igual objetivo el Dr. Casares D. Andrés Galardó.

—Acompañado de su distinguida familia ha marchado a sus posesiones de Casa de Arreya (Orihuela) el señor marqués de Villalba.

Ha regresado de sus posesiones de Blanca el joven periodista D. Manuel Finar.

—Se encuentra en Murcia nuestro querido compañero el corresponsal de este periódico en Puerto de Mazarrón, D. Luis Marco Ramírez.

—Viajeros

Se encuentra en Murcia, donde pasará la temporada de fiestas, el juez de Altaga D. Lorenzo Gallardo.

También ha llegado con igual objetivo el Dr. Casares D. Andrés Galardó.

—Acompañado de su distinguida familia ha marchado a sus posesiones de Casa de Arreya (Orihuela) el señor marqués de Villalba.

Ha regresado de sus posesiones de Blanca el joven periodista D. Manuel Finar.

—Se encuentra en Murcia nuestro querido compañero el corresponsal de este periódico en Puerto de Mazarrón, D. Luis Marco Ramírez.

—Viajeros

Se encuentra en Murcia, donde pasará la temporada de fiestas, el juez de Altaga D. Lorenzo Gallardo.

También ha llegado con igual objetivo el Dr. Casares D. Andrés Galardó.

—Acompañado de su distinguida familia ha marchado a sus posesiones de Casa de Arreya (Orihuela) el señor marqués de Villalba.

Ha regresado de sus posesiones de Blanca el joven periodista D. Manuel Finar.

—Se encuentra en Murcia nuestro querido compañero el corresponsal de este periódico en Puerto de Mazarrón, D. Luis Marco Ramírez.

—Viajeros

Se encuentra en Murcia, donde pasará la temporada de fiestas, el juez de Altaga D. Lorenzo Gallardo.

También ha llegado con igual objetivo el Dr. Casares D. Andrés Galardó.

—Acompañado de su distinguida familia ha marchado a sus posesiones de Casa de Arreya (Orihuela) el señor marqués de Villalba.

Ha regresado de sus posesiones de Blanca el joven periodista D. Manuel Finar.

—Se encuentra en Murcia nuestro querido compañero el corresponsal de este periódico en Puerto de Mazarrón, D. Luis Marco Ramírez.

—Viajeros

Se encuentra en Murcia, donde pasará la temporada de fiestas, el juez de Altaga D. Lorenzo Gallardo.

También ha llegado con igual objetivo el Dr. Casares D. Andrés Galardó.

—Acompañado de su distinguida familia ha marchado a sus posesiones de Casa de Arreya (Orihuela) el señor marqués de Villalba.

Ha regresado de sus posesiones de Blanca el joven periodista D. Manuel Finar.

—Se encuentra en Murcia nuestro querido compañero el corresponsal de este periódico en Puerto de Mazarrón, D. Luis Marco Ramírez.

—Viajeros

Se encuentra en Murcia, donde pasará la temporada de fiestas, el juez de Altaga D. Lorenzo Gallardo.

También ha llegado con igual objetivo el Dr. Casares D. Andrés Galardó.

—Acompañado de su distinguida familia ha marchado a sus posesiones de Casa de Arreya (Orihuela) el señor marqués de Villalba.

Ha regresado de sus posesiones de Blanca el joven periodista D. Manuel Finar.

—Se encuentra en Murcia nuestro querido compañero el corresponsal de este periódico en Puerto de Mazarrón, D. Luis Marco Ramírez.

—Viajeros

Se encuentra en Murcia, donde pasará la temporada de fiestas, el juez de Altaga D. Lorenzo Gallardo.

También ha llegado con igual objetivo el Dr. Casares D. Andrés Galardó.

—Acompañado de su distinguida familia ha marchado a sus posesiones de Casa de Arreya (Orihuela) el señor marqués de Villalba.

Ha regresado de sus posesiones de Blanca el joven periodista D. Manuel Finar.

—Se encuentra en Murcia nuestro querido compañero el corresponsal de este periódico en Puerto de Mazarrón, D. Luis Marco Ramírez.

—Viajeros

Se encuentra en Murcia, donde pasará la temporada de fiestas, el juez de Altaga D. Lorenzo Gallardo.

También ha llegado con igual objetivo el Dr. Casares D. Andrés Galardó.

—Acompañado de su distinguida familia ha marchado a sus posesiones de Casa de Arreya (Orihuela) el señor marqués de Villalba.

Ha regresado de sus posesiones de Blanca el joven periodista D. Manuel Finar.

—Se encuentra en Murcia nuestro querido compañero el corresponsal de este periódico en Puerto de Mazarrón, D. Luis Marco Ramírez.

—Viajeros

Se encuentra en Murcia, donde pasará la temporada de fiestas, el juez de Altaga D. Lorenzo Gallardo.

También ha llegado con igual objetivo el Dr. Casares D. Andrés Galardó.

—Acompañado de su distinguida familia ha marchado a sus posesiones de Casa de Arreya (Orihuela) el señor marqués de Villalba.

Ha regresado de sus posesiones de Blanca el joven periodista D. Manuel Finar.

—Se encuentra en Murcia nuestro querido compañero el corresponsal de este periódico en Puerto de Mazarrón, D. Luis Marco Ramírez.

—Viajeros

Se encuentra en Murcia, donde pasará la temporada de fiestas, el juez de Altaga D. Lorenzo Gallardo.

También ha llegado con igual objetivo el Dr. Casares D. Andrés Galardó.

—Acompañado de su distinguida familia ha marchado a sus posesiones de Casa de Arreya (Orihuela) el señor marqués de Villalba.

Ha regresado de sus posesiones de Blanca el joven periodista D. Manuel Finar.

—Se encuentra en Murcia nuestro querido compañero el corresponsal de este periódico en Puerto de Mazarrón, D. Luis Marco Ramírez.

—Viajeros

Se encuentra en Murcia, donde pasará la temporada de fiestas, el juez de Altaga D. Lorenzo Gallardo.

También ha llegado con igual objetivo el Dr. Casares D. Andrés Galardó.

—Acompañado de su distinguida familia ha marchado a sus posesiones de Casa de Arreya (Orihuela) el señor marqués de Villalba.

Ha regresado de sus posesiones de Blanca el joven periodista D. Manuel Finar.

—Se encuentra en Murcia nuestro querido compañero el corresponsal de este periódico en Puerto de Mazarrón, D. Luis Marco Ramírez.

—Viajeros

Se encuentra en Murcia, donde pasará la temporada de fiestas, el juez de Altaga D. Lorenzo Gallardo.

También ha llegado con igual objetivo el Dr. Casares D. Andr

ALMACENES DE HIERROS
EN
MURCIA, ALICANTE Y CARTAGENA
JOSÉ GARCÍA

JARABE DE RÁBANO YODADO de GRIMAUT Y C°

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enciendas y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Violaine, PARIS, y en todas las Farmacias

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica

(Antes J. A. FOLON y C°. S. en C.)

LINEA DE LAS ANTILLAS

El dia 9 de Abril, saldrá de Alicante el vapor PUERTO RICO, para los puertos de Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Mayagüez y Ponce.

Para datos y demás informes dirigirse á su consignatario:

D. PEDRO LLORCA.—ALICANTE

NOTA.—Pídense cuantas noticias se deseen. Se admiten seguros de las mercancías en la arribada y antigua compañía Lloyd Andaluz a precios muy reducidos.

LA UNION EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

42 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGURAS CONTRA INCENDIOS SEGURAS SOBRE LA VIDA

Representante en Murcia: D. Prudencio Soler y Acaña, Calleva del Castillo, 3



ZÖMOTERAPIA

EL ZÖMOL (PLASMA MUSCULAR
(jugo de carne deshecha))

PREPARADO EN FRIO—encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda.

Prescrito en la

TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA,
la CLOROSIS, la ANEMIA,
la CONVALESCENCIA, etc.

Fresas encharcadas de café Zömol representan
EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA
PARIS, 8, rue Violaine, y en todas las Farmacias

Emulsión Marfil

de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de calcio, de sosa y guayacol

PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRIA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden tener los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes.

La EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece á los niños, desarrollando el sistema óseo.

Depósito central: Laboratorio Químico Farmacéutico de F. DEL RIO GUERRERO, sucesor de González Marfil.—Málaga.

VOLVER A LA PÁGINA

—Lo igno...—¿Qué puedo hacer por vos?—repuso el oficial demostrando el interés que le inspiraba.

—Si os ins...ra confianza mi palabra de honor, dejadme acudir á la cita. Luego soy vuestro.

El oficial vaciló un momento.

—Dudáis—preguntó Pablo.

—No; pero mi deber mi impide concederos lo que pedís.

—Entonces, estoy á vuestras órdenes.

—No tendré nada que decir á vuestra familia.

—Si lo consentís, iré á darlo un abrazo.

—Id; aquí os espero.

Pablo salió, tornando á entrar á los pocos momentos.

—Vamos—dijo Alcaraz, cogiendo su capote.

Salieron ambos.

Pablo habló en voz baja con su criado Bautista, entregándole un papel.

Un coche les esperaba á la puerta. El edecán habló con el conductor, y el carruaje partió.

Después de la alba comenzaba á extender su tenue luz por el horizonte, cuando un coche se detuvo junto á las últimas huertas del camino del Perdo.

Tres hombres bajaron de aquel coche: uno de ellos era el conde de Rabini, los otros dos sus padres.

Acuña los estaba esperando, y al verlos fué á reunirse con ellos.

—Terminemos lo más pronto posible—dijo Rasty.

—Tengo ganas de vengar la afrenta que ese hombre me ha infligido.

—Eso hombre, señor conde, no puede acudir á una cita—dijo Acuña con marcadas muecas de disgusto.

—Es muy justo—dijeron los padres del conde.

—¡Cómoli—dijeron los padres de Rasty con asombro.

Rabini se sonrió, ocultando en vano su alegría.

—¡Ah!—exclamó.—¿Con qué es decir que después de lo que ha sucedido rehusa batirse? Eso es incalificable.

—No permite, caballero, que se dude un sólo momento del honor de mi shahido—dijo Acuña.—He aquí la carta que me envió su ayuda de cámara cuando fui á buscarle.

Acuña leyó en voz alta lo que sigue:

—Acuña: Una orden del general Murat acaba de reducirme á prisión. No puedo decirte adónde me conducirán; pero puedes calcular mi desesperación. Indudablemente algún miserable nos ha denunciado. Por mi honra y por la tuya aplazo el lance para el día que me halles libre.

—Tuyo, como siempre, Pablo.

Los testigos de Rasty se miraron con sorpresa.

—Ya ven ustedes, señores—dijo Acuña—que mi abijo ha sido víctima de la denuncia de un miserable, y por mí mismo, no quise emplear frases huecas para disculparme. Todos lo conocemos, y no creo que ninguno de ustedes le haga el agravio de dudar de su honor y de su bravura.

—Eso resumidas cuentas, amigo Acuña, Pablo no está en el lugar de la cita, y el lance no puede llevarse á cabo.

—Pero se aplaza, señor conde.

—Sí, si ya lo he comprendido; eso es un modo muy

comodo de salir del paso. Pero extenderemos un acta de lo ocurrido. Quiero que conste que no soy yo el que ha faltado.

—Es muy justo—dijeron los padres del conde.

Vigas de acero para edificios

Más baratas, más fuertes
y de más duración que la madera
SE CORTAN A MEDIDA
Existencias permanentes: Kilos. un millón
Pídanse precios y cuadros de resistencia.

A LOS ANUNCIANTES

DIARIO DE AVISOS

Sección de anuncios y esquemas locales y regionales

Nuestro propósito en esta sección es de que sirva de una información tanto comercial como profesional, en que comerciantes, industriales, médicos, abogados, procuradores, notarios, cirujanos, dentistas, callistas, etc., etc., puedan disponer de un anuncio terrenal, en que consigan, por ejemplo, el nombre y apellido, profesión y señas de domicilio.

Esta sección está dedicada solamente para nuestros abonados en Murcia, Cartagena, La Unión, Portmán, Orihuela, Elche, Alicante y demás pueblos de la Región, que conforme vayamos recibiendo órdenes de anuncios de los puntos citados, iremos separando las secciones por pueblos y provincias.

Los anuncios-tarjetas estarán sujetos a la medida de 5 líneas (véase 4^a plana) cuyos precios serán los siguientes:

Por 30 días 5 pesetas.

Por 15 días 3½ pesetas.

Por 10 días 2½ pesetas.

Una inserción, 50 céntimos.

Los anuncios que excedan de las 5 líneas, pagaran cinco céntimos por cada una, pudiendo optar por doble espacio de 5 líneas, duplicando el precio.

De Calasparra

LA POSTAL

Máquina de escribir, de teclado universal, la única por 300 pesetas, con estuche. Muy útil, muy sólida, muy sencilla. Venta á plazos.

Agente en la provincia, Herreña y Roche, Calasparra.

HERNIAS (QUEBRA DURAS)

APARATOS Especialidad que reco-

TORTOSA

mienda la CIENCIA a

cuantos de ambos sexos padecen de HERNIAS (quebraduras) por su comodidad y posible curación. Gabinete: Arco de la Caridad, 2, par, GARTAGENA.

Línea regular de grandes vapores,

entre España, Francia e Italia

BUQUES DE LA COMPAÑIA

Dénia, Martos, Grau, Cabanillas, Játiva, Alcalá y Sagunto

Salida de Cartagena todos los jueves de cada semana para los puertos de Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Crotto, Málaga y Líbano.

También sale el vapor SAGUNTO todos los jueves de la noche al resto de su marina, directo para Barcelona, cruzando los jueves.

Se admite carga y dispone de espaciosas cabinas para el pasaje con alumbrado eléctrico.

Conspirario en Cartagena

ANTONIO MANZANARES

AGENDA DE BOLSILLO PARA 1907

para uso de particulares.

Precio libre de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre correo, ferias, vapores, etc.

PRECIO, 1,50 (con plancha dorada)

(enviada en sobre)

GRAN NOVEDAD

AGENDA DE BOLSILLO PARA 1907

para uso de particulares.

Precio libre de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre correo, ferias, vapores, etc.

PRECIO, 1,50 (con plancha dorada)

(enviada en sobre)

GRAN NOVEDAD

AGENDA DE BOLSILLO PARA 1907

para uso de particulares.

Precio libre de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre correo, ferias, vapores, etc.

PRECIO, 1,50 (con plancha dorada)

(enviada en sobre)

GRAN NOVEDAD

AGENDA DE BOLSILLO PARA 1907

para uso de particulares.

Precio libre de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre correo, ferias, vapores, etc.

PRECIO, 1,50 (con plancha dorada)

(enviada en sobre)

GRAN NOVEDAD

AGENDA DE BOLSILLO PARA 1907

para uso de particulares.

Precio libre de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre correo, ferias, vapores, etc.

PRECIO, 1,50 (con plancha dorada)

(enviada en sobre)

GRAN NOVEDAD

AGENDA DE BOLSILLO PARA 1907

para uso de particulares.

Precio libre de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre correo, ferias, vapores, etc.

PRECIO, 1,50 (con plancha dorada)

(enviada en sobre)

GRAN NOVEDAD

AGENDA DE BOLSILLO PARA 1907

para uso de particulares.

Precio libre de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre correo, ferias, vapores, etc.

PRECIO, 1,50 (con plancha dorada)

(enviada en sobre)

GRAN NOVEDAD

AGENDA DE BOLSILLO PARA 1907

para uso de particulares.

Precio libre de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre correo, ferias, vapores, etc.

PRECIO, 1,50 (con plancha dorada)

(enviada en sobre)

GRAN NOVEDAD

AGENDA DE BOLSILLO PARA 1907

para uso de